

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

08/09/17 12:15
1215 6

NOTA N°: **161**
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 08 de Septiembre de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

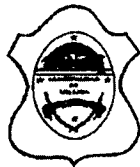
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando al D.E.M. la colocación de cartelería correspondiente al nombre del espacio designado como "Dr. Arnaldo CANCLINI" determinado por Ordenanza Municipal N° 4826 y cartelería o intervenciones alusivas a su figura y trayectoria.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Mediante Ordenanza Municipal N° 4826, sancionada en marzo del año 2015, este Concejo Deliberante rindió honor al Dr. Arnoldo Canclini, quien fuera el investigador y escritor más prolífico sobre la historia y la cultura de nuestra provincia y nuestra ciudad, quien había fallecido meses antes, en junio de 2014 a los 88 años.

En ese momento la localización seleccionada para el homenaje fue la parquización vial lineal ubicada entre las arterias Hipólito Yrigoyen, Marcos Zar Sur y Petrel, el cual se encuentra frente a la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego sita en Hipólito Yrigoyen a la altura del 700, seleccionado justamente por su cercanía a la Casa de Altos Estudios, entendiendo a Canclini como un precursor en el estudio académico de nuestra historia como objeto de investigación.

Pastor evangélico, educador, escritor y periodista ha sido una de las más grandes personalidades culturales tanto en el ámbito secular de la investigación histórica, como en el campo religioso desde su práctica pastoral. Cualquiera sea el culto o la religión que se profese, es indiscutible la incansable labor de este referente de la historia y la cultura locales, reconociendo en él el aporte que ha hecho al relato que nos identifica desde la historia como sociedad. Arnoldo Canclini nació en la ciudad de La Plata el 11 de enero de 1926, nieto del escritor y predicador bautista Juan C. Varetto de quién heredó sus brillantes dotes literarias y amor por la historia. Hijo de Santiago Canclini, también Pastor a quien sucedió en el pastoreo del templo de la Iglesia del Centro en la década del 70. Casado con Noemí Christianson, padre de dos hijos y abuelo de cuatro nietos. Su carrera académica es de una extensión admirable tanto en el ámbito secular como eclesiástico: fue Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires, Doctor Honoris Causa en Teología por el Seminario Bautista, fue profesor en seminarios, materias de filosofía, historia y trabajo eclesiástico. Miembro de la Academia Nacional de la Historia, Miembro



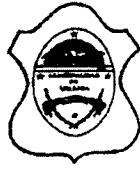
***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

académico del Instituto Browniano y ex Presidente del Instituto de Las Malvinas. Fue Miembro del Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR), Director del programa de formación de escritores. Ex presidente de Sociedad Bíblica Argentina. Miembro Honorario de la Asociación Bautista Argentina (ABA). Su trabajo y devoción lo llevaron como participante en congresos y conferencias en América, Europa y Asia. Este trabajo inagotable le valió para que en 2009 fuera distinguido por el Congreso de la Nación en ocasión del "Día de los mayores notables argentinos", junto a otros catorce ciudadanos argentinos que hicieron aportes sustantivos al país, en lo referido al progreso económico, social, cultural y científico. En el campo del periodismo especializado y el ámbito editorial, fue Director del Departamento Editorial de la Asociación Bautista Argentina de Publicaciones y Presidente de las Sociedades Bíblicas Unidas; Director de revistas como Tribuna Evangélica, El Expositor Bautista, Continente Nuevo y Decisión y artículos suyos fueron publicados en los diarios porteños La Nación y La Prensa. En paralelo a su trabajo académico y periodístico, inició en el año 1951 su misión como pastor evangélico y ha guiado su carrera en los valores y principios del protestantismo. La obra editorial de Canclini comenzó a la edad de 15 años.

Entre su obra juvenil y su libro póstumo, es justo decir que no hay rincón de la historia, período histórico, personaje público, institución o prácticas sociales de nuestra provincia que no hayan sido abordados por Canclini: desde las fugas del presidio hasta el periodismo local, navegantes, antiguos pobladores, aborígenes, Julio Popper y Jemmy Button, pasando por Jorge Humble, médico y misionero. Recorrió con sus palabras y nos ha hecho recorrer con ellas, cada paso de la historia y cada palmo del territorio fueguino. Anticipando la injusticia de dejar títulos — todos valiosos — fuera de este listado, pueden mencionarse algunos de sus más recordados libros:

- Historia de Tierra del Fuego.
- Jorge A. Humble: médico y misionero patagónico.
- Tierra del Fuego: su historia en historias.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

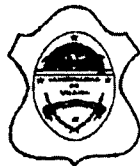


***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

- Así Nació Ushuaia. Orígenes de la ciudad más austral de mundo.
- Julio Popper, quijote del oro fueguino.
- Hasta lo último de la Tierra: Allen F. Gardiner y las misiones en la Tierra del Fuego.
- El Periodismo en Tierra del Fuego.
- Cómo fue civilizado el sur argentino.
- Malvinas, 1883. Antes y después de la agresión inglesa.
- Tomas Bridges, Pionero en Ushuaia.
- Jemmy Button: Un indio en Londres y en el Sur
- Panorama y Guardianes. Vol. I El Presidio de Ushuaia.
- Reclusos y Liberados. Vol II El Presidio de Ushuaia
- Fugas. Vol II. El Presidio de Ushuaia.
- Tras las rejas. Historias de la temible cárcel del fin del mundo
- Navegantes, presos y pioneros en la Tierra del Fuego.
- Indios, Policías y Agitadores. Documentos policiales fueguinos.
- Waite Stirling: El centinela de Dios en Ushuaia.
- Los indios del Cabo de Hornos.

Estos son sólo algunos de los títulos y sólo aquellos seleccionados de entre su obra referida a la historia de la provincia, la ciudad y su gente, sin poder abarcar su obra como escritor de teología y religión, entre otras materias que ha abordado con maestría. Un párrafo aparte merece la obra "Ushuaia 1884 — 1984", conocida como "El libro del Centenario", encargada a Canclini por la Municipalidad de Ushuaia para el centésimo aniversario de la fundación de la ciudad, y que se ha convertido en material de consulta obligatoria para todo aquel que quiera conocer los orígenes sociales, antropológicos, políticos y culturales de la capital fueguina.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



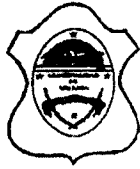
***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Su persona ha dejado de compartir el espacio físico con quienes lo sucedemos, pero Arnoldo Canclini es un nombre que seguiremos viendo en los estantes de nuestras bibliotecas, librerías, escuelas o en las manos de los turistas que nos visitan. Su espíritu acompañará a quienes ilumine la misma fe religiosa con la que vivió y profesó.

Entendiendo la necesidad de que nuestra ciudad brinde su agradecimiento otorgándole un espacio público dónde rendir agradecimiento y homenaje a su trascendencia, es que hemos sancionado la Ordenanza Municipal 4826, pero cuyo objetivo no puede considerarse alcanzado si no hay una marca, un símbolo que identifique la figura del Dr. Canclini, sea a través de un cartel, de recorridos históricos, intervenciones urbanas u otro tipo de información que oriente al transeúnte y al visitante sobre la importancia del espacio que lleva su nombre.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente Proyecto de Resolución:

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DIRIGIRSE al D.E.M. para que, a través del área que corresponda, proceda a instalar cartelería correspondiente al nombre del espacio designado como "Dr. Arnaldo CANCLINI" determinado por Ordenanza Municipal N° 4826, que se encuentra en la parquización vial lineal ubicada entre las arterias Hipólito Yrigoyen, Marcos Zar Sur y Petrel, el cual se encuentra frente a la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego sita en Hipólito Yrigoyen a la altura del 700.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR la colocación de cartelería adicional o intervenciones artísticas o urbanas que contengan información alusiva a la figura y trayectoria del Dr. Arnoldo CANCLINI, su obra y el aporte que su trabajo ha legado respecto de nuestra ciudad y nuestra provincia.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**